



En el Consejo Nacional de Jefes Provinciales se trató ayer el problema de la Vivienda:

La Obra Sindical del Hogar

Ayer escucharon los Jefes Provinciales del Movimiento que asisten al magno Consejo en Madrid el informe del Jefe Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista, sobre la labor realizada y el plan que se propone llevar a feliz término este importantísimo organismo dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos. El trabajo realizado en orden a la construcción de viviendas es de los que más destacan la eficacia del Nacional Sindicalismo en acción.

Para cumplir esa exigencia de justicia social que el Estado ha de satisfacer, con arreglo a la consigna del Caudillo de facilitar viviendas higiénicas y alegres a las clases humildes, fué creado el Instituto Nacional de la Vivienda, y con arreglo a las normas del Decreto de creación de dicha entidad oficial las Diputaciones, Ayuntamientos y la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista, pueden proponer la construcción de casas que cumplan los fines antes aludidos de hacer la vida agradable y digna a los trabajadores españoles. Estamos tocando en Avila mismo las consecuencias de la escasez de viviendas, que no es tan agobiante en verdad gracias a las construidas de la Barriada de San José por la Excmo. Corporación Municipal, y que promete dejar de serlo con el proyecto de la Jefatura Provincial de la Obra Sindical del Hogar, edificando en el barrio de San Nicolás nuevas casas. Pero aún podría ser aprovechada en mayor grado esta ventaja de que disponen nuestros organismos oficiales con la cooperación de aquellos mismos a quienes interesaría mucho el que les fuese construída una casa, que por la muestra que tenemos junto a la iglesia parroquial de Santiago ofrece todas las comodidades deseables a la vida familiar.

En el Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento se ha tratado con la amplitud que el problema merece y con la confianza de que se tiene en la mano la solución más acertada este de la construcción de viviendas protegidas, ya sea por Ayuntamientos, Diputaciones o la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista. La Falange demuestra con ello servir de instrumento permanente al destino de España y dar a nuestra Patria en cada momento el pulso que la exige la hora universal. Solo que, pues, el que la confianza de las jerarquías trascienda a los necesitados de hogar familiar, para procurarse su construcción acogéndose a los beneficios que de manera constante le ofrece la Obra Sindical del Hogar en la C. N. S.

Emitió un interesantísimo informe el jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista

MADRID.—Ayer, ante el Consejo de jefes provinciales del Movimiento informó detalladamente el jefe de la Obra Sindical del Hogar, camarada Francisco Mayo.

Presidió la sesión el vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sáez Orrio.

Informe del jefe de la Obra Sindical del Hogar

Con arreglo a la consigna del Caudillo, facilitar viviendas higiénicas y alegres a las clases humildes es una exigencia de justicia social que el Estado ha de satisfacer. Con estas palabras que figuran en el preámbulo de la ley por la que se creó el Instituto Nacional de la Vivienda, comenzó su informe el camarada Federico Mayo. Hay un antecedente en la política social y mobiliaria encauzada por don Miguel Primo de Rivera. En la actualidad no hay más entidades constructoras que los Ayuntamientos, las Diputaciones y la Obra Sindical del Hogar, y con carácter de suplencia para remediar la falta de iniciativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Refiriéndose a las viviendas protegidas, señala que actualmente existe un déficit que se aproxima a las 400.000 viviendas, siendo necesaria construcción de 62.000 para cubrir las necesidades de aumentos demográficos. Esto justifica más que so-

bradamente la necesidad de intensificar la construcción. A ello responde el plan nacional para el decenio 1944-54.

Detalla los planes estudiados y el intermedio que representa un número de viviendas comprendido entre el máximo y el mínimo. Por ahora no se ha llegado a cubrir una mínima parte de lo que nos proponemos. Señala el orador las dificultades naturales existentes y otras ficticias, en las que excusa la acción de algunas entidades constructoras. En cuanto al tope señalado advierte que se trata, ante todo, de remediar las necesidades de las clases humildes, necesidades que con creces están cubiertas en dicha cifra.

Afirma que la Obra Sindical del Hogar es el único organismo reconocido como competente para desarrollar la política de la vivienda. Las viviendas han de construirse por los beneficiarios, capacitados económicamente para amortizarlas. El Instituto Nacional de la Vivienda paga mensualmente, por medio de sus entidades constructoras, de seis a siete millones de pesetas por jornales. Hay que estimular a las empresas para que construyan viviendas destinadas a sus obreros.

Expone el alcance de las cartillas de ahorro para el hogar, que implantadas hace dos años han hecho una recaudación en 1943 de quince millones de pesetas.

La nefasta política que en materia de construcción se siguió antes del Movimiento creó un ambiente de desconfianza, y para deshacerlo surgieron las leyes de abril y noviembre de 1939. El Instituto de la Vi-

(Continúa en 4.ª página)

Hombres de estado búlgaros en el Cuartel general del Führer



Adolfo Hitler ha recibido la visita de los dirigentes búlgaros en el Cuartel general. En la foto es saludado por el presidente del Consejo de Ministros búlgaro Bojloff y el ministro de Negocios Extranjeros Schischmanoff. A la entrevista asisten destacadas personalidades.—(Foto «Presamundo».)

Por tierra del Plata Un puñado de españoles

Quiso Dios que a poco de mi llegada a Buenos Aires tuviese oportunidad de ponerme en relación con ellos; y ellos a su vez fueron los providenciales instrumentos que me acercaron a la mansión del dolor que es el Hospital Tornú en donde cada día, por el abigarramiento de enfermos de las más exóticas nacionalidades, es como una miniatura del panorama general de la Argentina.

Próximo al magnífico Palacio del Congreso, o sea poco más allá de la plaza del mismo nombre a la que desemboca la popular Avenida de Mayo, está una Residencia de Jesuitas españolas. Y allí tiene su sede una piadosa Asociación integrada por compatriotas nuestros, mas que nada. Sabida es la división existente en la colonia española de allá. Por eso resulta simpático y sorprendente el cuadro que se ofrece al español en la Residencia que nos ocupa, en donde, como en común y cávido crisol se han fundido los corazones de gallegos, catalanes, valencianos y castellanos, por no citar más, en una entusiasta culto de los dos santos amores de Dios y de la Patria. ¡Tan optimista, tan desbordante, tan fragante y tan vivaz es el ideal que anima a aquellos hermanos expatriados, que le parece a uno vivir los lejanos días de la infancia en que por vez primera desplegó sus alas de colores encantados la Madre España en el salón de magia de nuestra intemperancia, cuando con ellos se habla de la Patria!

Es de ver y de admirar con qué prolijidad de fechas y detalles reflejan los hechos más destacados de nuestra guerra de liberación; prueba patente del amor, ensardecido con que fueron siguiendo, paso a paso, los episodios de la misma.

Pues bien, un domingo que asistí invitado a la Misa de Comunion de la Asociación y al desayuno subsecuente, durante el que extremaron sus atenciones—como en verdadero ágape fraternal—para conmigo, les acompañé después al Tornú, donde los más sacrificados de aquellos compatriotas iban a servir a los enfermos, «el ssado mensual» con que acostumbraban a obsequiarlos. Se trata de un hospital bastante grande

perteciente a la Municipalidad, donde no brilla (lacría de la política vieja) precisamente la buena administración. De ahí que los tuberculosos del Tornú estimasen que replicaban gordo el domingo que los españoles los obsequiaban con asado, buenas patatas doradas, muy completa ensalada, cerveza (donativo de fabricantes «atracados» santamente por «el puñado de españoles») y fruta excelente. Todo esto en sustitución de los engrudados y poco substanciosos comestibles de costumbre. Y a más, servido con AMOR, con CARIDAD CRISTIANA, como es de la feña. ¡Bien sabían los enfermos que de ella tenían sobrenaturales provisiones los católicos agasajantes, que eran los mismos—aunque para servir el asado se enfundasen en amplias batas blancas—que cada sábado recorrían detenidamente las salas prestando consueos, interesándose por el estado de cada caso, derramando en las almás el espíritu de Cristo y... has a donde bucaas presea o regalillos que con tanto capricho solicita el enfermo croacul!

Por eso eran acogidos con general afecto, salvo las muy contadas excepciones de pobres descreídos (judíos, ateos o herejes; que de todo hay por ahí), que preferían la visita protocolaria de las muchachas uniformadas del Ejército de Salvación (de sectas protestantes).

Puedo asegurar que estas visitas de los sábados del Tornú, son el recuerdo más grato y de más imborrable sabor espiritual que conservo de mi viaje. Porque hay que haberlo visto para darse cuenta de lo que tiene de sociedad un hospital cuyos enfermos (italianos, españoles, checoslovacos, japoneses, judíos, búlgaros, armenios etc. a mas de argentinos, aguanos de provincias lejanas) a pesar de ser vecinos de sala físicamente, manuean moralmente una desoladora y abismal lejanía entre sí. Y esta, a causa de sus orígenes ignorados y diversos, de su intolancia de sus costumbres (rudas o atildadas, de sabor cristiano o desgarrado por completo), de sus lesiones y tratamientos tan variados; y

(Continúa en 4.ª página)

NUEVA YORK comenta la postura actual de TURQUIA

“Ni demasiado apoyo ni demasiado pronto”

La segunda conferencia de El Cairo

o el «cuanto» de nunca acabar. No nos extraña el estado delicado de salud del primer ministro británico. Fatigadísimo de tanta conferencia le dejó en la capital de los antiguos faraones su íntimo Mr. Eden. Así es que la pulmonía ha entrado en un cuerpo muy quebrantado, y por esta razón le ha abatido bastante, de tal modo que Londres nos dice hoy que Mr. Churchill tendrá que dejar temporalmente sus funciones gubernamentales en otras manos. ¡Qué ganas de «contarse» tienen los hombres. Cuántos trabajitos y disgustos se hubiese ahorrado para sí y para su pueblo y para toda la humanidad que sufre más o menos las salpicaduras de esta colosal guerra si el muy honorable primer ministro británico hubiera dado otro giro a su política de guerra y puesto al habla con su aborrecido Hitler, hubiesen hecho los dos una paz justa como la desea Su Santidad el Papa.

Paz que hubiese ahorrado muchos millones que se hubiesen invertido en magnas obras sociales y sobre todo hubiese ahorrado muchas vidas y muchas lágrimas, no poniendo a la humanidad en trance de ser destrozada por la consabida bestia. Si Chamberlain viviera en este mundo, seguramente no daba un abrazo de íntima satisfacción. Pero el patriotismo de mister Churchill ha creído más prudente seguir otro camino y el buen señor no sabemos si podrá recorrerlo, como fuera sus deseos.

La tercera entrevista

tripartita. Inglaterra, Norteamérica y la China de Chung King se reunieron para aplastar al Japón. Chang Kai Chek hace mutis: entra en escena el «mariscal» —a cualquier cosa llaman mariscal, no sabemos que haya realizado más estudios militares que los que hizo en el Seminario de Tiflis, que, como ustedes comprenderán, no habrá sido de importancia alguna— Stalin, y los tres se conciertan para exterminar al Reich.

Por último, se va Stalin y es sustituido por el presidente de Turquía. A cada conferencia dan los aliados un comunicado; los dos primeros muy optimistas; el comunicado aliado-turco completamente gris, no concreta nada, es puramente un alarde amistoso y solidario. Es un hecho que Ismet Inonu, presi-

tua defensa y situada en zona privilegiada de guerra.

Comunicados oficiales

La reunión duró tres días. La nota facilitada a la terminación de la misma dice que la cordial invitación es prueba evidente de la fuerza que tiene la alianza que une a la Gran Bretaña y a Turquía y de la firme amistad existente entre el pueblo turco, Estados Unidos y la URSS.

Expresa el comunicado que se examinó la situación política general y la política a seguir, teniendo en cuenta los intereses comunes e individuales de los tres países y examinaron todos los problemas con un espíritu de comprensión y lealtad que demostró la existencia de una estrecha unión entre los tres países.

En cuanto a su actitud respecto a la situación mundial, las conversaciones de El Cairo han sido útiles y fecundas para el porvenir de las relaciones entre los cuatro países interesados.

Durante la citada conferencia —dicen— ha quedado reafirmada la comunidad de intereses y puntos de vista de las grandes democracias americana y británica con los de la URSS, así como las relaciones tradicionales de amistad existentes entre estas potencias y Turquía.

El comunicado ha dado lugar a los comentarios más diversos porque realmente la significación de los reunidos y la nota facilitada admitían las distintas interpretaciones que ha suscitado.

Posteriormente el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía ha declarado a los periodistas, neutrales y aliados y separadamente a los del Eje, que la política Exterior de Turquía no ha experimentado cambio como consecuencia de las conversaciones mantenidas en la neutralidad.

Declaración ésta que va reafirmada por otros testimonios venidos de Turquía, completamente neutrales y por la gestión que actualmente realiza el Gobierno turco para que Rumania le dé los cereales que Turquía precisa para su

(Continúa en 4.ª página)

Mussolini trabaja con sus ministros



Una fotografía del Duce Mussolini en una reunión ministerial. Mussolini, en plena actividad, trabaja intensamente en la organización de la Italia fascista republicana. (Foto «Presamundo».)

dente de Turquía, no ha ido por su gusto a la reunión; fué invitado a conferencia por Roosevelt y Churchill. Esta conferencia ha suscitado el comentario mundial por tratarse de una nación neutral y al mismo tiempo unida con Inglaterra por un pacto de más

Cortes Españolas

Los presupuestos generales del Estado dictaminados por la Ponencia

La Comisión se reunirá el día 22

La Ponencia correspondiente ha emitido ya dictamen en el proyecto de presupuesto ordinario y extraordinario para el ejercicio económico de 1944. Previamente ha celebrado varias reuniones en las que han sido examinadas las enmiendas presentadas.

La Comisión de Presupuestos se reunirá a las once de la mañana del día 22 de los corrientes para estudiar el informe de la Ponencia antes de someter el proyecto de ley al Pleno de las Cortes. Asimismo han sido convocadas las Comisiones de Hacienda para el día 21 a las diez y media de la mañana; la de Defensa Nacional, el mismo día, a las cinco y media de la tarde, y la de Justicia, el 22, también a las cinco y media.

Llegada del ministro de Obras Públicas a Madrid

MADRID.—El ministro de obras Públicas, de regreso de su estancia en Málaga, llegó a Madrid en la mañana de ayer.



CON HOJA MEZQUITA NO HAY BARBA DIFÍCIL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular núm. 94

El Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la Primera Zona de Abastecimientos, me envía la Circular número 37, que a continuación transcribo:

Normas para fijación de cupos forzosos individuales de trigo en los casos de insuficiencia de cosecha

La reducción del cupo forzoso de trigo acordada por esta Comisaría de Recursos para muchos términos municipales en los que se ha comprobado plenamente que la cosecha real ha sido inferior a la que sirvió de base para el cálculo del cupo inicial, ha permitido a las Justas Locales atender la mayor parte de las reclamaciones individuales fundadas en la alegación de que, caso de entregar el cupo forzoso asignado, quedaría el productor reclamante sin el trigo necesario para cubrir sus atenciones de siembra y las mínimas de consumo propio y de los obreros, pero ante la posibilidad de que no obstante, quedasen casos sin resolver y en evitación de que tal situación subsista, en virtud de las facultades que concretamente me confiere la disposición final de la Circular número 378 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he acordado disponer:

1.º Cuando la causa de la falta de trigo de uno o varios agricultores de un término obedezca a que la distribución efectuada por la Junta Local de Recursos del término respectivo no se ajusta a las normas terminales y precisas de la Circular número 35 de esta Comisaría de Recursos, se procederá por los Servicios de Inspección a la anulación de la distribución efectuada y fijación de la que realmente corresponda, de acuerdo con las órdenes y normas comunicadas al efecto por esta Comisaría a las Jefaturas Provinciales de Inspección y del Servicio Nacional del Trigo.

2.º Si la insuficiencia de grano obedeciera no a una distribución poco equitativa de la Junta Local sino a una reducción real y comprobada de la cosecha obtenida por el interesado, se conceptuará a éste como cupo forzoso, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, la diferencia entre el total de dicha cosecha y la suma de necesidades de siembra y la suma de necesidades de consumo, en cantidad igual a la del año anterior, y de consumo del productor y obreros fijos a razón de 100 kilos de trigo por persona, incluyendo en el cálculo como existencias para cubrir las necesidades los excedentes de centeno o maíz que, una vez cubiertas las de siembra y cupo forzoso del productor respectivo, quedarán disponibles al productor.

3.º En caso de que las necesida-

C. N. S. Sindicato Vertical del Metal

Se pone en conocimiento de todos los industriales carpinteros de esta capital, que con el fin de proceder a un reparto de clavazón entre los mismos, se sirvan pasar por este Sindicato Provincial, sito en la Plaza de Pedro Dávila núm. 2, durante los días 21 y 22 de los corrientes. Bien entendido que de no hacerlo así renuncian al cupo que les pudiera corresponder.

El vicesecretario provincial de Ordenación Económica.

Niñas

no dejéis de visitar la exposición que los días 24, 25 y 26 os presenta "EL ABULENSE"

Caballeros, 13.—Teléfono 423 AVILA

des de siembra y consumo, calculadas en la forma que se detallan en el anterior apartado, absorvieran la totalidad de la cosecha y con el fin de armonizar tal circunstancia con el carácter de absoluta generalidad que ha de tener el cupo forzoso individual, se conceptuará como tal únicamente el 15 por 100 de la cosecha obtenida, decidiendo a cubrir necesidades de consumo el sobrante de trigo una vez atendidas las de siembra y de cupo forzoso calculadas como antes se indicó, formalizando la baja en el racionamiento ordinario de un reservista por cada 100 kilos de trigo sobrante y causando alta en el abastecimiento corriente los restantes obreros o familiares del productor a los que no alcanzara la reserva. En igual forma se procederá cuando la diferencia a que se hace referencia en el apartado 2.º, suponga menos del 15 por 100 de la cosecha obtenida.

4.º Las Jefaturas Provinciales del Servicio del Trigo comunicarán urgentemente instrucciones a los jefes de almacén al efecto de que requieran a los productores que no han satisfecho cupo forzoso por encontrarse en los casos detallados, para que a la mayor brevedad entreguen en los almacenes del Servicio del Trigo el total sobrante después de efectuada la siembra haciéndoles la distribución del mismo en cupo forzoso y reserva de consumo con liquidación de la primera y formalización de bajas correspondientes a la segunda de acuerdo con los preceptos del apartado anterior.

5.º Al efecto de evitar dudas de interpretación se especifica concretamente que las cantidades de trigo de la actual cosecha cuya liquidación se ha autorizado a los productores con carácter de anticipo para atender las primeras necesidades de consumo, se incluirán en el total de la reserva que les correspondía según lo anteriormente dispuesto.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

INFORMACION DEL MAGISTERIO

Ha quedado resuelto el concurso de traslados

Las tomas de posesión se verificarán entre el 31 de Diciembre y el 20 de Enero

Boletín Oficial del Estado
ORDEN de 4 de diciembre de 1943 por la que se elevan a definitivas las adjudicaciones provisionales del concurso general de traslados del Magisterio Nacional.

(Continuación)

Quiénes encontrándose en estas condiciones y siendo propietarios provisionales obligados a solicitar el concurso general de traslados, no lo hubieran así verificado y no se encuentren comprendidos en las relaciones de adjudicación publicadas, se entenderá que prefieren la Escuela que les corresponda por concurso-oposición.

7.º Las Maestras que figuran en la relación publicada en el «B. O. del E.» de 29 de septiembre próximo pasado, a las que no se adjudicó destino por el turno voluntario, continuará prestando sus servicios en las Escuelas que actualmente sirven, y en caso de desplazamiento por propietarios definitivos les será de aplicación el capítulo octavo de la Orden ministerial de 20 de agosto de 1938, teniendo prioridad en la elección o adjudicación de vacantes sobre las opositoras de 1941 que se hallen en expectativa de destino o sobre cualquier otro nombramiento, estableciéndose el orden de prelación entre ellas por el que figuran en la aludida relación.

8.º Las Maestras comprendidas entre doña Aageia Sola Mathéu y doña Amparo Vigo Galbán (B. O. del E. del 21 de septiembre), quedarán sin destino, excepto las que opten por la vacante que se les adjudicó, encabzando por el mismo orden en que figuran la relación a que se refiere el número anterior y siéndoles, por tanto, de aplicación lo que en el mismo se previene.

9.º Quedan sin efectos los nombramientos de los Maestros y Maestras que en la adjudicación provisional aparecieron destinados a Escuelas encubiertas en el partido judicial de Villa (Valle de Arán), de la provincia de Lérida, anunciadas indebidamente para su provisión en este concurso general de traslados, ya que se encuentran sujetas al régimen especial dispuesto en el Real Decreto de 11 de marzo de 1925 («Gaceta» del 12).

Los Maestros que se encuentran en estas condiciones figuran en las listas que se publican, debiendo entenderse adscritos con propiedad definitiva a los nuevos destinos que se les señalan.

Las Maestras comprendidas que-

darán en la misma situación que se indica para los dos anteriores, engrosando la relación a que los mismos se refieren en el lugar que por su puntuación les corresponda y para idénticos efectos.

10. Dadas las especiales circunstancias concurrentes en este concurso, se autoriza la renuncia a sus destinos de los Maestros que solicitaron por el turno voluntario, siendo propietarios definitivos. Los que deseen hacer uso de la facultad que se les confiere, dirigirán su petición a los Presidentes de las Juntas Provinciales de Enseñanza Primaria de las provincias donde radiquen sus nuevos destinos, por conducto de las Secciones de procedencia y en el plazo improrrogable de diez días naturales, contado a partir de la publicación de esta Orden. Las Juntas Provinciales autorizarán dichas renuncias, comunicando a la Dirección General de Enseñanza Primaria el número de las concedidas cuando finalice el plazo. Tendrán carácter irrevocable una vez ingresadas en la dependencia y los renunciados no podrán tomar parte en futuros concursos de traslado durante un plazo de tres años, a partir de 1.º de enero de 1944. Se exceptúan de esta prohibición las renuncias del turno voluntario condicional presentadas dentro del plazo que se señaló para las mismas.

Administración Principal de Correos de Avila

Autorizada por Decreto del Ministerio de Hacienda de 22 de Noviembre último en favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa en la correspondencia que circule en los días del 22 de diciembre actual al 3 de Enero próximo, ambos inclusive, se pone en conocimiento del público la obligación de franquear la correspondencia con esta sobretasa en sellos especiales y donde se carezca de ellos, en sellos ordinarios, ya que la correspondencia será detenida reclamando su importe y originando por tanto el consiguiente perjuicio y trabajo por ello.

La tasa adicional será satisfech: En Tarjetas postales con 5 centimos, y en las Cartas con 10 céntimos sobre el primer porte; y sellos especiales de 10 céntimos la correspondencia circulada por Correo aéreo y la que por tener otro tipo de imposición haya de franquearse con sellos corrientes, quedando exceptuada de esta tasa adicional la correspondencia con franqueo inferior a 20 céntimos.

El administrador principal, Guillermo Neiras.

Sección religiosa

Día 19, Domingo IV de Adviento. Santos Urbano V, p.; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósim, Segundo, Ciriaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Sindimio, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo IV de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Misas de hora

S. I. Catedral.—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, nueve, nueve y media; a las diez menos cuarto la conventual cantada.

Capilla de la Pia Unión «Charitas» (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y media. Por la tarde, bendición a las seis.

Santuario de Nra. Sra. de Sonsoles
Misa rezada a las diez de la mañana.

Adviento

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y media, Horas Canónicas, Misa solemne con sermón por don Angel Esteban Matilla.

Retiro Espiritual para Hombres de Acción Católica

En este domingo se celebrará retiro espiritual al que se invita a todos los afiliados a la rama de Hombres de Acción Católica a quienes se ruega su asistencia.

Por la mañana en cada una de las parroquias se celebrará misa para los respectivos afiliados al grupo parroquial. Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar los actos del retiro espiritual para todos los socios en el Seminario Diocesano dirigidos por el sacerdote don Alfonso Querejazu.

Jóvenes de A. C.

Reparadoras.—Día de Retiro. Los actos tendrán lugar en la capilla interior de María Reparadora. Por la mañana, a las nueve menos cuarto, Misa y meditación. A las doce, meditación. Por la tarde, a las seis, plática.

Ha de ser este Retiro como preparación para el Nacimiento de Cristo. Que no encuentre en las Jóvenes de A. C. corazones fríos e indiferentes, sino muy bien preparados por la mortificación y el sacrificio. Así hemos de vivir estos días que preceden a su venida, para después poder cantar con la milicia celestial: ¡Gloria a Dios en las alturas, y en la Tierra paz a los hombres de buena voluntad!

Tercer Domingo de mes

Real Monasterio de Santo Tomás.—La V. O. T. de Santo Domingo celebra su función mensual. Por la mañana, a las nueve, misa de Comión en el altar del centro de la iglesia.

A las cuatro y media de la tarde, Junta. A continuación en la capilla de Santa Catalina, rosario y plática por el R. P. Gregorio Rodríguez, director de la Orden Tercera, siguiendo la función de la Comunidad que concluirá con la procesión de la Milnerva y bendición con el Santísimo.

Día 20, Lunes.—Santos Domingo de Silos, ab., Filogomo, ob., Eugenio, Mecario, pbr., Liberato, Bayulo, Amón, Zenón, Tolomeo, Ingener, Teófilo, Julio, mártires.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

Cultura religiosa

LA TIERRA

II. Beneficios de la tierra.—Verdaderamente que si el hombre reflexionara sobre las pruebas de amor que Dios le pone diariamente ante los ojos, no ya por temor sino por amor de gratitud se convertiría en su fidelísimo siervo. Bastábale mirar a la tierra, y ver en ella una criatura tan admirable, que Dios nos ha regalado para que nos sirva de madre y sustento, de habitación y recreo, de riqueza y descanso.

De la tierra fué formado el cuerpo del primer hombre, «tierra somos y en polvo de tierra hemos de resolvernos»...

De la tierra han de salir como de regazo materno todas las sustancias, frutos, vestidos y utensilios que necesitamos para la vida. De sus entrañas brotará el oro, rey de los metales por la ductilidad que permite convertirle en hilos finísimos; por la firmeza que no le deja descomponerse ni con el orin ni con el fuego siendo por ella el regío adorno de las obras del hombre y el mejor resumen de todos los esfuerzos de su ingenio y de todas sus posesiones.

De las entrañas de la tierra, saldrá el hierro que en utilidad supera al oro por su dureza y abundancia. El hierro proporciona al hombre instrumentos con que edificar, destruir, cortar, linear, embellecer...

El hierro une y elabora maderas, piedras, oro, plomo... El hierro es detensor de nuestras moradas, depositario de nuestras riquezas, elaborador de nuestros alimentos, material de nuestras máquinas...

En vano poseeríamos el oro, la plata y los demás metales y piedras, si nos faltara hierro con que elaborarlas, pues estos cedon unos a otros: solamente el hierro los maneja con imperio y los doblega sin debilitarse... Por eso el Dios Criador representó en la sucesión de los siglos al imperio romano bajo la figura de un animal armado con dientes de hierro; porque ese imperio estaba destinado a derrocar y pulverizar todos los demás imperios... Ni eran ignorantes los que habitaban el nuevo mundo, cuando a los descubridores de América ofrecían gran cantidad de oro por una azada o una podadera...

Pero la riqueza mayor de la tierra no está en el oro, ni en la plata, ni en el hierro ni en otro alguno de los metales sino en el mismo polvo que llamamos tierra. Estamos, por decirlo así, pegados al suelo y sin él no podríamos vivir; todos los seres vivientes deben el sustento a esta parte de la superficie terrestre que se llama tierra laborable o vegetal, y sin esa delgada capa, que llamamos suelo, la existencia de la vida sería imposible.

F. E.

Centro Cultural Abulense AVILA Y EL QUIJOTE

(Continuación)

quedarme en costumbre de leerlos... y parecime no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque eseonidida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embobaba, que si no tenía libro nuevo, no me parecía contento» (1). Y tal gusto tomó Teresa de Cepeda a esas lecturas que se dió a componer una historia caballeresca con su hermano Rodrigo. Nos lo asegura el P. Rivera y nos lo confirma el P. Gracian (2). Se ha ido muy lejos, a mi juicio, al transmitirnos el título del manuscrito, «El Caballero de Avila», y el nombre de su protagonista, Muño Gil, abulense (3); estos son adornos de la leyenda que garantizan su fondo o su sustancia.

¿Y dónde como en el avilés Sancho Zimbrón hubiera Cervantes encontrado el «tipo medioeval, recto y duro, la visera del casco siempre baja y la lanza en ristre»? (1). Hasta hubiera escuchado en Avila, de boca de un Obispo, algo elevado y digno con que sustituir el murmurar entre dientes del ventero al armar caballero a Don Quijote (I, 3). Porque al ceñir la espada el conde don Ramón a Yagüe y Mingo Peláez, dijoles el Prelado: «Donzales nobles que oy auedes de ser armados Caualleros, atended qué hacienda sea la Cauallería, ca Cauallería dizen nobleza, e el home noble non ha de fazer tuerto ni vileça por cosa alguna; e por el tanto me auedes de prometer de cumplir e guardar que amaredes a Dios sobre todo, ca vos creó e redimió con la su sangre y pasión. Lo segundo, que viuredes e moridedes en la santa Ley e que agora nin en ningún tiempo la negaredes... Otrossi: que en las

lides e bregas donde fueredes fallados, antes finqueys muertos que fuyades. Otrossi: que en la vuestra lengua siempre se fallare verdad, ca el home mentiroso es auido por vil. Otrossi: que seades siempre en ayuda e socorro del home pobre que vos pidiere e demandare ayuda, e vays en contra del que le fiço demasia e vitraje. Otrossi: que seades en amparo de qualquier dueña e donzella que vos demandare socorro, fasta lidiar por ella, siendo la su demanda justa, contra qualquiera poderoso que la huuiere techo demasia, e la desfagays el tuerto que le huuiere fecho. Otrossi: que non vos mostredes orgullosos en vuestras razones, saluo somlides con todos e bien mesurados; e que catedes reuerencia e honor a los homes ancianos; e que non retedes a ningún home del mundo a tuerto» (1).

Hasta el apellido real de Don Quijote invitaba a Cervantes a que le hiciera nacer en Avila, dígame Quijote de Quesada, cual pretendieron unos, o de Quijada, como parece más probable (I, 1, 5, 49): los Quesadas y los Quijadas figuraban entre la nobleza abulense por aquellas calendas (2).

Pero Cervantes hasta se olvidó de nuestros no-

bles más significados. Y al recordar que «un Viriato «uvo Lusitania... uo Conde Fernán González Castilla, un Cid Valencia, un González Fernández Andalucía, un Diego Garcia de Paredes Extremadura, un Garcí Pérez de Vargas Jerez, un Garcilaso Toledo, un don Manuel de León Sevilla» (I, 49), como al citar los Moncadas y Requesenes de Cataluña, los Rebellas y Villanuevas de Valencia, los Palafoxes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragón, los Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de Castilla (I, 13), el Manco de Lepanto omite por completo nuestra nobleza ilustre. Aventajóle en esto Avellaneda, cuando nos pinta a Antonio de Bracamonte natural de la ciudad de Avila y de gente ilustre de ella (cap. 14).

Cervantes, que se opuso resueltamente a que Don Quijote viniera a Castilla la Vieja muerto (II, 74), no quiso que pasara por ella vivo; ni quiso que naciera nosotros.

Acaso porque él trataba de la falsa Caballería, mientras predominaba en Avila la real y verdadera. Pues en aquel siglo «Avila es el escudo, el alcázar de los viejos países castellanos, el solar de la hidal-

(1) MERINO ALVAREZ, o. c., pág. 125 y sig.

(2) ARIZ, «Historia de las grandezas de Avila», al fin de la parte III, «Linajes nobles de las Cuadrillas de Avila San Juan y San Vicente», fol. 42, Alcalá de Henares 1607.

(1) MERINO ALVAREZ, «La Sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza», pág. 59, Madrid 1926.

(CONTINUARA)

(1) «Vida», cap. 2 («Obras de Santa Teresa de Jesús», edición del P. Silverio, t. I, pág. 10; Burgos 1915.)

(2) Ribera, «Vida de la Madre Teresa de Jesús», lib. I, capítulo 5; Salamanca 1890. GRACIAN, Notas a la Vida preciente, t. c., Salamanca 1950, pág. 56.

(3) Véase el Prólogo del Marqués de Piedras Albas a la «Guía descriptiva de Avila» por el Marqués de San Andrés Avila 1922.

AJEDREZ

En fecha próxima comenzaron los torneos de clasificación para el I Campeonato provincial del Frente de Juventudes.

Estos torneos de clasificación, son dos (uno para cada grupo de afiliados a las Falanges Juveniles de Franco) y se desarrollarán bajo la fórmula de Liga (todos contra todos) y de ellos saldrán los camaradas que actuarán en el campeonato propiamente dicho. Tanto en los torneos como en el primer Campeonato provincial se llevará la siguiente puntuación: 1,50 puntos para el tablero ganado, 1 punto para tablas, 0,50 puntos para cada tablero perdido y 0 puntos para el no presentado.

Reina gran entusiasmo entre los participantes y no dudamos que este primer Campeonato será un gran éxito de organización y servirá de preparación a nuestros camaradas para los Campeonatos regionales y nacionales en los que no dudamos harán un gran papel y pondrán a nuestro pabellón a la altura que merece.

Además de estos Campeonatos y Torneos, el Frente de Juventudes tiene otros muchos en cartera para la temporada de 1944.

En Enero comenzará el programa de Campo a Través, Campeonato de fútbol y baloncesto y se celebrarán los campeonatos de «Competiciones de Escuadra» de los que ya daremos noticias a nuestros lectores.

También en enero el equipo de gimnasia Educativa se desplazará a Salamanca para tomar parte en el Campeonato regional.

En febrero se celebrarán los de boxeo, ping-pong, balón a mano y otros varios.

Como se ve el Frente de Juveniles trabaja extensamente y sin descanso en la formación de sus encuadrados y afiliados, futuros soldados de una Patria Grande, Libre y Unida que proclama la Falange.

De todas estas actividades tendremos al corriente a nuestros lectores en fecha oportuna.

RJA.

«MEDINA» en el escaparate. «MEDINA» en el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar, porque es la revista femenina más completa.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de diciembre de 1943.

Premiado con 25 pesetas el número 533.

Premiados con 250 los números 033 133; 233 333 433; 633; 733 833 933

COMPRO BOTES USADOS AGUSTIN PASCUAL Pastores, núm. 38 Calahorra

Pensión Madrid SAN.MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina equipada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 28310. MADRID

A-11a - Tto. - Eze. de Santa María

La campaña en Italia y en Rusia

Parte alemán

BERLIN, 17.—Comunicado oficial:

«Italia del Sur: Han proseguido los combates defensivos a ambos lados de Venafro.

En el sector oriental las fuerzas británicas apoyadas por fuerte artillería y formaciones de aviación, prosiguieron sus ataques. En el curso de enconados combates el enemigo sólo consiguió ganar algún terreno al precio de sus elevadas pérdidas. Fracasó su tentativa de romper el frente. Fueron destruidos gran número de tanques enemigos y derribados diez aviones angloamericanos.»—EFE.

Comunicado aliado

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE, 17.—El comunicado oficial dice:

«Mar: En la noche del 14 al 15 de diciembre, una formación de destructores británicos que opera en aguas del Adriático oriental, atacó dos barcos enemigos frente a Kotra. Uno de ellos fue hundido y el otro averiado. Otros dos destructores británicos hundieron un barco de cabotaje enemigo en la noche del 15 al 16 de diciembre frente a Civita Nuova, en la costa oriental italiana.

Tierra: En el frente del octavo ejército, las tropas neozelandesas han efectuado un ataque coronado por el éxito. El enemigo intentó recuperar el terreno perdido, pero fue rechazado con grandes pérdidas. En todos los puntos de este frente han

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de Noviembre dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, 15, bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

Por la mañana, de nueve y media a una y media.

Días de pago

Días 22: A todos aquellos obreros y empleados comprendidos en el sistema normal y agrícola.

Subsidio Rama de Viudedad

Día 23: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para la buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.

Les recuerdo a todos aquellos subsidiados a quienes interesa que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial.

sido mejoradas nuestras posiciones y rechazados los contraataques del enemigo con graves pérdidas para éste.

Fuerzas del quinto ejército efectuaron ataques limitados y ocuparon varios importantes accidentes del terreno a lo largo de la parte septentrional de esta línea frente a una encañada resistencia del adversario.

Aire: Ayer ha sido efectuado otro eficaz ataque contra las comunicaciones enemigas. Los objetivos ferroviarios de Padua fueron cubiertos de bombas arrojadas por nuestros bombarderos pesados fuertemente escoltados. También fue atacado el puente ferroviario de Dogna. Nuestros aviones ligeros desplegaron gran actividad. Entre sus objetivos figuraron posiciones alemanas, transportes motorizados y puntos de comunicación en los frentes del quinto y octavo ejércitos, así como la navegación frente a ambas costas de Italia. Varios barcos resultaron alcanzados. El puerto de Civita Vecchia ha sido de nuevo bombardeado; se observaron impactos en barcos y depósitos portuarios.

La noche del 15 al 16 de diciembre nuestros bombarderos ligeros atacaron los transportes enemigos en las regiones de Siberik, Dubrovnik y destruyeron varios vehículos motorizados.

Han sido destruidos once aviones enemigos; dos de nuestros aparatos no han regresado.»

Encarnizados combates

ARGEL, 17.—En el frente del octavo ejército los neozelandeses atacaron en las proximidades de Orargna. Como consecuencia de este ataque, los neozelandeses mejoraron sus posiciones de la carretera lateral de Orargna.

Se libran encarnizados combates cuerpo a cuerpo entre las tropas del quinto ejército y las retroguardias alemanas en la ciudad poderosamente fortificada de San Pietro, al norte de la carretera de Roma. El quinto ejército avanzó unos dos kilómetros y conquistó alturas importantes en la región del oeste de Fillosano. En la extremidad septentrional montañosa el quinto ejército avanzó también al suroeste de Castel San Vicenz, donde fueron conquistadas otras alturas. Fueron rechazados los contraataques alemanes emprendidos al oeste de Venafro.

San Pietro es el obstáculo alemán principal en la carretera de Cassino, seis kilómetros al noroeste de Migliano.—EFE.

Girard dispondrá de 530.000 hombres

LONDRES, 17.—El general Girard dispondrá próximamente de un ejército reconstituido, compuesto por 530.000 hombres bien equipados y adiestrados y dispuestos para entrar en combate al lado de los ejércitos aliados, según afirma el periódico «News Chronicle».—EFF.

Parte del Este

Gran Cuartel General del Führer, 17.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la zona de Kerch ha sido hundida una lancha rápida soviética y derribado un bombardero enemigo.

Los nuevos ataques de los soviets apoyados por tanques y aviación, contra la cabeza de puente de Jerzon, han sido rechazados por nuestros cazadores alpinos con graves pérdidas para el enemigo. En esta ocasión han sido destruidos 19 carros blindados al adversario.

También ayer atacaron los soviets con intensidad en la zona de Kirovograd, en diferentes sectores,

sin alcanzar ningún resultado. Hemos obtenido nuevas ganancias de terreno tras duras batallas en el curso de nuestros contraataques. En esta zona el enemigo perdió 33 tanques y 23 cañones.

Numerosos ataques enemigos han fracasado en el sector situado entre el Priost y el Barstina.

También en la zona Zlobin han sido rechazados fuertes ataques enemigos y dispersadas las concentraciones de tropas enemigas y tanques en las posiciones soviéticas.

Al oeste de Kíchef el enemigo atacó, amparado por niebla artificial, sin obtener ningún éxito.

En la zona del suroeste de Nevel continuó la dura lucha defensiva durante toda la jornada.

Cincuenta y un tanques enemigos han sido destruidos solamente en el sector de un cuerpo de ejército. Los soviets extendieron sus ataques ayer a la zona occidental y noroccidental de Nevel.

Han sido rechazados, con graves pérdidas para el enemigo, los ataques locales efectuados por los soviets contra nuestras posiciones avanzadas del sur de San Petersburgo.»—EFE.

Numerosas víctimas del hambre y del cólera en la India

LONDRES.—Del 27 de junio al 13 de noviembre de este año han muerto de cólera, en Bengala setenta y siete mil novecientos treinta y ocho personas, según ha declarado en los Comunes el secretario de Estado para la India, Amery. Todavía se desconocen las víctimas del hambre en Bengala, pero en Calcuta han sido las siguientes, entre el 16 de agosto y el 11 de diciembre; personas admitidas en los hospitales, 12.285, de las que fallecieron 6.136. Además, en el período citado, la Policía recogió 9.216 cadáveres en las calles de Calcuta, aunque bien pudiera ser que todas esas personas no hubiesen fallecido por hambre. EFE.

HERNIADOS

El modernísimo reductor HERNI KUR, patentado y registrado por el doctor MUÑOZ para la contención de las hernias, eventraciones y caída de estómago, se construye anatómicamente bajo prescripción facultativa, adaptado a las personas de ambos sexos en cualquier edad o profesión por ejercer su presión mediante dispositivos graduables, fijados en la dirección conveniente, sin tirantes molestos. Casa Central: Rambla Centro, 11. Barcelona.

AVILA.—Lunes, 20 de diciembre, de 10 a 1; Consultorio del doctor Emilio Sierra, calle San Segundo, 28.

(Censura Sanitaria número 4674)

II AGRICULTORES II

El problema del NITRATO DE PRIMAVERA resuelto

Debido a mis constantes desvelos en pro de mis antiguos clientes de abonos y de los agricultores en general, para facilitarles el Nitrógeno indispensable para obtener buenas cosechas de cereales, he podido adquirir una pequeña partida de

NITRATO AMONICO

que contiene una riqueza garantizada de 34 por 100 de Nitrógeno (20 por 100 amoniacal y 14 por 100 nítrico) esto es: 100 kilos de NITRATO AMONICO contiene casi dos veces y media más de Nitrógeno que 100 kilos de Nitrato de Chile y más de una y media veces más que 100 kilos de Sulfato de Amoniacal, con la consiguiente economía en los transportes.

Este Nitrato se entregará a los agricultores conforme a las fórmulas y precios aprobados por la Dirección General de Agricultura por riguroso turno de pedidos.

Como la cantidad es muy reducida apresurense a pasarme sus pedidos para no carecer de tan preciado fertilizante de primavera.

FLORENTINO ZURDO, S. A. AREVALO Y SANCHIDRIAN

Soliciten informes en la Sección Agronómica.

Churchill habrá de entregar sus funciones a otras manos mientras dure su enfermedad

LONDRES, 17.—«En tanto que la opinión británica espera ansiosamente la publicación del tercer boletín facultativo sobre el estado de salud de Winston Churchill— escribe el redactor político de la agencia Réuter—, se estima en los círculos londinenses, con una apreciación que crece por momentos que el primer ministro habrá de entregar sus funciones dirigidas a otras manos, en un momento tan vital para la guerra como el actual.

Por fortuna, y aunque esta en-

Un debate en la Cámara Inglesa

LONDRES, 16.—En el debate celebrado esta tarde en la Cámara de los Lores sobre los asuntos exteriores y la situación de la guerra lord Mottisone se refirió a las declaraciones del general Smutts sobre el porvenir internacional. Elogió la personalidad del presidente sudafricano, pero se mostró opuesto a la opinión de Smutts sobre el porvenir de Francia. «Creo—dijo—que hay en Francia elementos bastantes para hacer de nuevo una gran nación, y creo también que sin ella no podemos esperar que haya una Europa pacífica y feliz.»—EFE.

Relaciones ruso-británicas

LONDRES, 16.—En respuesta a una pregunta, Henderson ha declarado en los Comunes que es posible que sean adoptadas medidas para permitir la visitas de oficiales rusos a los teatros de operaciones británicas y viceversa, con el fin de poder mejorar el conocimiento de los métodos de ambas partes. «Oficiales soviéticos—agregó el secretario financiero del ministerio de la Guerra—han visitado recientemente el frente de Italia, y se espera que en el momento oportuno sean dadas facilidades análogas a la misión británica en Moscú.»—EFE.

trega de poderes sea temporal, Churchill dió por terminadas sus principales tareas antes de caer enfermo. Las cuestiones tratadas en la Conferencia de Teherán fueron estudiadas por Churchill durante tres años. Uno de los resultados inevitables de la enfermedad del «premier» ha de ser una nueva presión para persuadirle a no realizar nuevamente tan intensas y largas jornadas de trabajo como ha realizado en el pasado. Se estima que el clima del Oriente Medio es más beneficioso para la salud de Churchill que el frío y la humedad del invierno inglés y por consiguiente, se espera que ello contribuirá en gran manera a su rápido restablecimiento.»—EFE.

ESPAÑOL!

La Patria la forma la familia, no el individuo.

El Estado Nacional Socialista, la reconoce como la célula que le da origen y por ello la exalta y protege por medio de la legislación del Subsidio Familiar.

Vulnerar las obligaciones que ésta dispone es pues atacar, en su esencia, a la Madre Patria.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

ABRIGOS PIELS reformas, curtidors, tintes, precios económicos.—Bolsa, 13.—Madrid

VENDO MOTOR

aceite pesado OTTO DIESEL-DEUTZ, de 25/28 H. P., en perfectas condiciones de funcionamiento. Diríjase a VDA DE SATURNINO DE LA LASTRA. Piedrahita (Avila).

MIRULIPTOL

Elimina la caspa.—Evita la caída del cabello, facilita su crecimiento. Pídalo en farmacias y perfumerías C. S. núm. 34.—Arenas

Motores Transformadores DESCUENTOS

Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono 23.—DURANGO

Latas, Botes y Bidones

en diferentes tipos, cierras y cubiertas, para envasar manteca, embutidos, gasolina, aceite, etc.

«EL ABULENSE»

Caballeros, 13 — Teléfono 423 AVILA

COMPRE USTED

Calzados García

Martin Carramolino, 24 (Bajada a la Posada de la Fruta)

ESCAYOLAS

baldosa catalana, azulejos en blanco, colores y dibujos, pavimentos graníticos, Vicente Calabaza. Calle Alonso Pesquera 11. Valladolid

Precios del litro: Málaga, a 4,50; Anís a 8,00 y 12,00; Coñac, a 8,50; Jerez seco, a 7,00; Moscatel, a 5,50.

En «LA MALTA» San Millán, núm. 2

GRAN VELADA DE NAVIDAD

El grupo «Santa Teresa» presentará en el Teatro Principal el día 21 de este mes, a las seis y media de la tarde, una atrayente velada con el siguiente programa:

- 1.º Presentación. 2.º «Mensaje de Paz». (Pastorela de Navidad).
- 3.º «Los Gnomos de las montañas». (Canto rítmico por niñas de la sección de párvulos).
- 4.º «Hablan las muñecas». (Revista patriótica).
- 5.º «Follas Novas». (Rapsodia gallega).

Precio de las localidades.—Silla de entresuelo, 3,00 pesetas; Butaca central, 2,50; Silla de principal, 1,75; Butaca de principal de la 1.ª a la 4.ª fila, 1,50; Idem, idem de la 5.ª a la 8.ª, 1,25; Delantera de general, 1,25; Entrada general, 1,00.

Las localidades están a la venta en el grupo escolar Santa Teresa, de diez a una de la mañana, y por la tarde, de tres a seis, y el día 21 en el Teatro Principal.

El Cuadro Artístico de Educación y Descanso en el Teatro Principal

El lunes próximo, a las siete y media y diez y media, actuará en dos grandes sesiones el Cuadro Artístico de la Obra Sindical «Educación y Descanso», poniendo en escena la opereta en un acto y tres cuadros, letra de Luis Pascual Frutos y el maestro Pablo Luna, titulada «Molinos de Viento», con el notable barítono José de Luna, nuestra típica Carmen de la Puente, la señorita Robles, los señores Ceidrán y Alberti y el resto de la agrupación.

DE SOCIEDAD

De días
Hoy celebra su noventa y uno aniversario onomástico el pundonoso coronel de Intendencia, retirado, e ingeniero agrónomo, don Angel de Diego.

Con este fausto motivo se encuentran en esta sus hijos, entre ellos el Excmo. señor Intendente general del Ejército, del mismo nombre.

Desearnos a nuestro ilustre amigo don Angel muchas felicidades en perfecta salud, expresando nuestros más fervientes votos por la celebración de su centenario.

Viajeros
Para pasar las vacaciones de Navidad con sus familiares, ha llegado el docto catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo, asiduo colaborador de EL DIARIO DE AVILA, don Antonio Martín Alonso.

—De Lugo y para pasar las próximas fiestas al lado de sus padres, ha llegado la bella señorita Feñisa Bernabé, oficial de Secretaría de aquella Normal de Maestras.

VENDO camioneta Chevrolet 1.500 kilos, documentación completa y cupo gasolina, ruedas nuevas. Florencio Velasco, Peñaranda (Salamanca).

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Teniente Arévalo número 7.
TELEFONO 24 APARTADO 8

Ordenes Sagradas

El Prelado de la Diócesis ha conferido Ordenes Sagradas con toda solemnidad en nuestro primer templo a varios seminaristas y estudiantes del Real Monasterio de Santo Tomás.

En la tarde de ayer recibieron la prima tonsura don Fausto Jiménez García, don Federico Bellido López, del Seminario Diocesano, y fray Victoriano Liqueite, fray Felipe Castillo, fray Luis Villaiba y fray Agapito Villaiba, fray Luciano González y fray Emilio Ceidrán, O. P.

Estos mismos ordenandos han recibido esta mañana las Ordenes de Ostiario y Lectorado.

De exorcistas y acólitos han sido ordenados don Manuel Seivaina Bermejo, don Luis Hernández Martín, don Segundo García Jiménez, don Julián Blázquez Chamorro y don Nicolás García Martín.

El diaconato ha sido conferido a don Ignacio Santero Errasti y don Constantino Faustino Martín Lozano.

El Prelado fué asistido en la solemne ceremonia por el Deán del Cabildo y señores capitulares.

Expresamos nuestra cordial felicitación a los seminaristas y hermanos ordenandos, deseándoles que en breve se digan Dios elevados al sagrado ministerio sacerdotal y misionero.

Campeonato local de Fútbol

Mañana, Aviación-Educación y Descanso

Mañana domingo a las tres y media de la tarde, en el campo del Pradillo, se celebrará, D. M., el tercer partido del Campeonato local de Fútbol, correspondiéndoles jugar a los Equipos Aviación y Educación y Descanso, que se alinearán del modo siguiente:

Aviación: Crisieto; Luis Negro; Ibaranco, Julio, Ceterino; Vergara, Alonso, Sau, Chino, Rofo. Suplentes, Leon y José Juan.

Educación y Descanso: Cerrada; Juanán, Carmelo; Carmelo II, Dominguez, Blas; Cornejo, Tito, Alda, Lomé, Gallo.

Suplentes, Perico, Antonio y Marcelino.

Se espera con gran interés este partido, en que se contrastará la veterania del equipo de Aviación con el entusiasmo juvenil de Educación y Descanso y se podrá apreciar la verdadera clase del guardameta Cerrada en quien tantas esperanzas hay puestas, ante una delantera con buenos tiradores, como es la de Aviación.

FABRICA DE TURRONES José de la Rubia

Duque de Aiba, 4.—Tel. 39
Pone en conocimiento de su distinguida clientela las clases de turron que esta casa fabrica: Alicante, Jijona, Yema, Frutas y Nieve a los precios de fábrica. Venta al por mayor.

Representante: Eustasio (Avilés), Larreta, 5.

Campaña de Navidad

De tu relativa abundancia reparte entre los pobres; de tu bienestar haz partícipes a los necesitados.

No importa que ya hayas socorrido a TUS POBRES; todos los tenemos; no pienses que se dá mucho; nunca es demasiado para los que carecen de todo; el cristianismo es amor, difusivo, desbordante, magnánimo.

Que en la alegría de las Pascuas todos los cristianos gocen santamente y se alegren de la venida del Redentor.

Los donativos en metálico, en especie, o de cualquier clase que sean, se reciben en la Casa Social Católica, de cuatro a ocho, los días 20, 21, 22 y 23.

Servicios de la GUARDIA CIVIL en la Provincia

Detenido

Por requerirlo así la Autoridad ha sido detenido en el pueblo de San Esteban del Valle, por la Guardia Civil del puesto de Mombeltran el vecino del primero de los mencionados, José García Gomez.

Por infracción a la ley de abastos

La Guardia Civil de Aviente ha denunciado ante el señor Fiscal Provincial de Taaas al vecino de Barraco, Gregorio Gil Muñoz, que fué sorprendido en el pueblo de Galegos de A tamiro, cuando transportaba clandestinamente 18 litros de aceite. También sorprendió en la estación de San Pedro del Arroyo a la vecina de Madrid, Morfina Lorenzo Botque, transportando en las mismas circunstancias 21 kilogramo de harina.

—La del puesto de Arévalo en la estación de Palacios de Goda sorprendió asimismo a Francisco Gomez Mora y Juca Fernández Jimenez, vecinos de Madrid, cuando transportaban cierta cantidad de aceite sin la gui de circulación oportuna y la Guardia Civil del puesto de Mingorria, interceptó igualmente 90 kilos de aceite que transportaba en estas ilícitas condiciones en el pueblo de Velayos el vecino de Seranillo, Luis Sastre Expósito.

Diputación Provincial de Avila ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los obligacionistas del Empréstito de 1.800.000 pesetas emitido por esta Corporación para la construcción de un Hospital Psiquiátrico, que el día 27 de los corrientes, con las formalidades de rigor, tendrá lugar en el salón de actos de esta Corporación Provincial, el sorteo para designar las obligaciones que han de quedar amortizadas en el actual ejercicio.

Avila 16 de diciembre de 1943.— El presidente, Constantino Calleja.

La «Mañana del Camarada»

Acompañado de atento saludo hemos recibido unas invitaciones del delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada José Sordo Molino, para la segunda «Mañana del Camarada» que se celebrará mañana, domingo, en el Teatro Principal, a las once y media de la mañana. Agradecemos la deferencia.

PÉRDIDA puésra Plaza Victoria a la de Santa Teresa, iniciales S. S. Se gratificará Vallespín, 20.

Nueva York comenta

(Viene de la 1.ª página.)

vivir y que, por lo visto, los aliados no pueden suministrarle por la vigilancia del Reich en aquella zona turca.

Lo que piensan los yanquis

Al tratar de esta conferencia declaran los comentaristas norteamericanos que, aunque Turquía haya proclamado después de la Conferencia, su más estrecha unidad e identidad de fines con los Estados Unidos y Gran Bretaña, no es probable que surja, por ahora, la entrada de dicho país en la guerra, junto a los aliados, «a menos —añaden— que alguna decisión hostil por parte de Alemania, obligase al Gobierno de Angora a romper el presente «statu quo».

«Ni demasiado apoyo, ni demasiado pronto», dicen los comentaristas, definiendo así el resultado de la última Conferencia anglo-turco-norteamericana. Incluso escriben que una evolución turca, desde la neutralidad a la beligerancia, podría constituir ahora un perjuicio para los planes aliados.

«The New York Times» afirma que «en tanto el Gobierno turco ha renunciado a cualquier ambición territorial fuera de sus actuales límites, quiere Turquía que se le ofrezcan garantías de que ha de ser ella y no Rusia, la que disfrutará en la post guerra del dominio de los Dardanelos, Turquía desea también seguridades de que las aspiraciones territoriales soviéticas no van en dirección balcánica más allá de la Besarabia y del norte de la Bucovina, respetando la Dobrujia y el delta rumano del Danubio».

«Si se dan al Gobierno de Angora tales garantías —escribe el «New York Times»— es posible que un día, Turquía permita el paso de las tropas aliadas hacia los Balcanes, cosa, que en sentido inverso, Turquía nunca permitió a Alemania, cuando el Gobierno del Reich lo solicitó hace unos dos años para intentar reunir sus fuerzas con las japonesas en la India».

La neutralidad turca no parece, pues, tentada por ahora, a evadirse de su bien custodiado refugio.

(Viene de 1.ª página)

más que nada, la disparidad de creencias. ¡Terrible soledad! Qué consuelo para quien está a miles de millas de su patria y de los suyos el recibir la palabra amiga que le vuelve a hablar en el lenguaje cristiano del Catecismo que aprendió en su niñez!

¡Qué terriblemente helada la expresión, reflejo de alma sumida en angustias infinitas, de aquel «anabaptista» que con ademán cerrado, que quiere ser cortés, clude la conversación! ¡O la del judío de rostro mocho, apergaminado y contraído que rechaza, hosco, parpadando en su mutismo (bien guardado con mirada dura) hasta la mejor solicitud por su estado de salud!

Hermanos en Cristo que hoy me leéis, readíos de rodillas dando gracias mil a Dios, por el beneficio singular de vuestra fe dentro del seno de la Iglesia; que... sólo en Cristo estáis: la paz, el consuelo y la alegría. Os lo digo yo después de visitar varios días con aquel puñado de españoles, católicos sinceros, caritativo, el Hospital Toró.

Aresio González de Vega.

MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE AVILA Y SU PROVINCIA PATRONO.

El seguro de Accidentes del Trabajo en la industria, debes hacerlo en nuestra Mutualidad Plaza de Italia, 4.—Teléfono 307

El Consejo Nacional de jefes provinciales

(Viene de 1.ª página)

vienda intencional hace ya más de año y medio conversaciones con los representantes más caracterizados de las entidades de crédito y el resultado ha sido, dada la garantía del Instituto Nacional, la aceptación por parte del Banco Hipotecario para realizar operaciones de préstamos a los proyectos de casas militares y la buena acogida que ha dispensado el Banco de Crédito Local de España para los proyectos de Diputaciones y Ayuntamientos.

Por lo que se refiere a la labor realizada, el número de anteproyectos aprobados hasta el día es de 985, con un total de 58,940 viviendas. El número de viviendas en construcción asciende a 25 820, importando las cantidades que han sido autorizadas por la Intervención general del Estado pesetas 580 570 411,05.

De esa cifra de construcciones la mitad aproximadamente corresponde a la labor realizada por la Obra Sindical del Hogar.

Explica la aplicación prudencial que se hace de la expropiación forzosa, y afirma que ha habido que vencer por igual obstáculos en las clases privilegiadas como en las que por su degradación venían acostumbradas a vivir en la miseria. La tarea que se presenta para el futuro es verdaderamente ingente, y en el momento en que el espíritu rebuza su colocación en la construcción, por no resultar productiva, ya que sólo se emplea en edificios comerciales o en viviendas de lujo, el Estado ha de dedicar un colosal esfuerzo a resolver el problema de la vivienda, buscando alojamiento a las clases obreras y en general a las gentes humildes. El Instituto Nacional de la Vivienda tiene preparados sus servicios técnicos y su organización administrativa para llevar a cabo la decidida protección que el nuevo Estado, por orden del Caudillo, extiende hasta el último rincón de la Patria.

El camarada Mayo terminó su interesante informe mostrando su gratitud a las entidades públicas colaboradoras, haciendo resaltar sobre todo el que la Falange y el Estado tienen a su lado, en esta cruzada de paz, al Caudillo, que nos alienta a proseguir en una obra renovadora hasta que consigamos cambiar la faz de los pueblos y caseríos de España.

Intervención de los consejeros

Una vez terminado el informe del camarada Mayo, hicieron uso de la

palabra varios consejeros para estudiar los diversos aspectos que el problema de la vivienda, uno de los más graves de nuestra Patria, plantea al Estado y a la Falange. Afecta, no sólo a los grandes núcleos de la población, sino, en general, a toda la población española.

«Es intolerable —afirmó un consejero— que haya familias viviendo todavía en habitaciones indignas de seres humanos. La Falange, para cumplir sus postulados de justicia social ha de abordar el problema con toda crudeza e intensidad. Se hace urgente una legislación social que obligue a las industrias que se establezcan fuera de los núcleos de la población a cuidar antes de las futuras viviendas de sus trabajadores.

Un consejero, refiriéndose a las construcciones en los grandes núcleos urbanos, apuntó el grave peligro de caer en el tipo de grandes ciudades con barrios de ricos y pobres. Bien está —dijo— la división en barrios de trabajos comerciales y de residencias, pero en estas últimas deben convivir todas las clases sociales.

Se insistió sobre la ausencia de viviendas higiénicas y sobre la necesidad de multiplicar por todos los medios las obras y los proyectos de construcción; de promulgar una nueva ley de Alquileres; de que la Fiscalía de la Vivienda cumpla con exactitud su labor de higiene, de exaltar por lo menos en las actuales circunstancias el sentido de formar hogar propio, como ya han hecho algunos jefes provinciales con gran éxito. A pesar de cuanto se dice es una realidad que los alquileres han subido, siendo esta una de las facetas más importantes del problema general de la vivienda.

El camarada Mayo, como jefe de la Obra del Hogar, afirmó su cooperación con las ideas generales del Consejo y expuso algunas de las graves dificultades con que tropiezan actualmente los organismos encargados de la construcción, entre ellas la falta de cemento, y sobre todo de hierro. Otra dificultad casi insuperable es la de los transportes por carretera. En cuanto al problema de la vivienda en el campo, afirmó que era necesario con independencia de la soldadía el hecho concreto de los hogares, elevar el nivel económico de las gentes.

La sesión terminó con el «cara al sol», cantado por todos los consejeros. El vicesecretario de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio, dió los gritos de ritual.

FIGURAS PARA BELENES GRAN SURTIDO EN CUENTOS Y STILOGRÁFICAS DESDE 16 PESETAS

Librería SIGIRANO REYES CATOLICOS 4 AVILA

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

Don Eduardo Jiménez Muñio
DEL COMERCIO DE AREVALO
Que falleció el 20 de diciembre de 1942, a los 63 años de edad, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD D. E. P.

Su esposa doña Juliana Redondo Sanz; hijos doña María de las Américas y don Ricardo; hija política doña Matilde Rogero Baró; nietos Eduardo y Matilde; y la Razón Social Hijo de Eduardo Jiménez Muñio.

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en las iglesias y capillas de la ciudad de Arévalo (Avila), y el funeral que a las once de la mañana del día 20 del actual tendrá lugar en la parroquia de Santo Domingo de Silos de dicha ciudad, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Arévalo, diciembre de 1943.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Aurea Díaz Gutiérrez
Que falleció en Pascualgrande (Avila) el 21 de diciembre de 1942 A LOS 66 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD D. E. P.

Su ofluido esposo don Prudencio Hernández; hijos Sergio, Luisa, Catalina y Antonio; hijo político Gregorio Paradinas; nietos José Luis y Aurita Paradinas; hermano, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se están celebrando hasta el día 21 y el funeral que se diga este día en la Parroquia de Pascualgrande, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.